

## **PANACA SOLICITARÁ A SUS VISITANTES DOCUMENTO QUE VALIDE LA VACUNACIÓN CONTRA EL COVID - 19**

**Quimbaya, Región Cafetera. 08 de noviembre de 2021.** El Parque Nacional de la Cultura Agropecuaria, PANACA, informa al público en general que, a partir del 16 de noviembre del 2021, los visitantes deberán presentar el carné de vacunación contra el Covid – 19, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1408 del 03 de noviembre del 2021, del Gobierno Nacional.

*“Es muy importante para el Parque cumplir con la normatividad y acatar el llamado de las entidades nacionales para que los turistas que nos visitan presenten su carné para evitar contratiempos, es por ello, que hacemos una invitación respetuosa a los visitantes y les recordamos que este espacio les permite el distanciamiento por naturaleza”,* indicó Jorge Mario Acosta, Director de Mercadeo y Ventas de PANACA.

A partir del 16 de noviembre de 2021 se estará solicitando en el ingreso al Parque PANACA el soporte que evidencie como mínimo, el inicio del esquema de vacunación para los turistas mayores de 18 años, y desde el 30 de noviembre de 2021 para los mayores de 12 años, exceptuando el requerimiento para los menores entre los 0 y 12 años, sumado a esto, cada visitante deberá presentar su documento de identidad, para verificar la información.

Es importante aclarar que los soportes válidos serán el carné de vacunación contra el Covid – 19 o el certificado digital de vacunación que está disponible en el link: [mivacuna.sispro.gov.co](http://mivacuna.sispro.gov.co). Asimismo, se aclara que las personas que tienen un carné de vacunación del exterior podrán usarlo, pero deben acercarse a las IPS para que les entreguen el nacional y obtener el código QR, y así disfrutar de toda la magia y diversión en PANACA.

Cordialmente,

Área de Comunicaciones

Tel: (6) 758 2830 - Cel. 314 8740993

Email: [comunicaciones@panaca.co](mailto:comunicaciones@panaca.co) - [www.panaca.com.co](http://www.panaca.com.co)



Parque Panaca



Panaca Parque



@ParquePanaca